

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sabado 5 de Junio de 1886.

PRECIOS DE INSERCCION.  
Anuncios á medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7 857

## ASUNTOS VARIOS.

### Los oradores.

La mania de pronunciar un discurso con cualquier pretexto y ocasion, aumenta considerablemente. Donde menos se piensa salta un orador, y se lleva hablando dos horas seguidas sin respirar, aun cuando el tema de su discurso ni exija grandes recursos oratorios, ni más tiempo que el necesario para la exposicion clara y sencilla del asunto.

Se explicaría el predominio de la oratoria y de los oradores en una Cámara, y eso no en dósis tan extraordinaria como se administra en nuestro Parlamento, donde cada partido tiene seis ó siete jefes y cada jefe suele ser un orador de fuerza.

Pero lo que no se explica es esa comezón de pronunciar discursos, lo mismo en una reunion de confianza que en un acto serio y oficial, lo mismo al terminar un banquete que al celebrar el nacimiento de un nuevo vástago, que la suerte de haber obtenido el premio gordo de la loteria cualquier pariente ó amigo.

Hasta las clases sociales de costumbres más prácticas y expeditivas se sienten morridas de esa mania de hacer muchos y muy largos discursos. Prueba de ello el Congreso Mercantil, que á pesar de los interesantes temas que en él se han discutido y deben discutirse todavía, empieza á cansar. Los comerciantes é industriales que no son ni quieren ser oradores, ni juzgan necesaria la oratoria para discutir los asuntos industriales y mercantiles, como deben discutirse, con claridad y sencillez, empiezan ya á preguntarse si no se pierde demasiado tiempo en estos discursos, y si no sería más conveniente hablar menos y resolver más.

Hace poco la comision de actas del Congreso ha acordado poner límites á la verbosidad de los oradores que toman parte en la defensa é impugnacion de las actas. Noche ha habido en que despues de cuatro ó cinco horas de sesion no han podido discutirse más de dos ó tres, á causa de los discursos kilométricos que se han pronunciado.

Despues de todo, si siquiera los oradores fuesen elocuentes, por amor al arte podria tener disculpa este exceso de palabras inútiles, aunque bonitas, pero la elocuencia anda más escasa que los oradores y algunos de estos confunden lastimosamente la oratoria con la verbosidad y la elocuencia con la charlatanería.

Cuando empiezan en las Cortes los grandes debates políticos, ya tiembla el país al pensar el derroche de tiempo, de inteligencia y de palabras que le amenaza para dilucidar puntos de relativo interés, mientras los asuntos de verdadera y absoluta importancia, aquellos que más directamente se rozan con la pública prosperidad, aguardarán un turno que nunca llega para ser discutidos.

Y sin embargo, aunque no sea español el proverbio, en España como en Inglaterra, y como en todas partes hoy, el tiempo es oro, porque lo que se tarda en resolver asuntos de los que dependen la riqueza, la paz, el orden y el bienestar del país produce pérdidas enormes, cuya cifra asustaría, si fuese posible apreciarse en números.

Menos palabras y mas hechos. Este debe ser, en adelante, el lema de cuantos de un modo ó de otro, con este ó el otro caracter, intervengan en los negocios políticos administrativos ó de cualquier género que se relacionen con los intereses generales del país.

De no corregirnos de esta fatal mania de discursar, y valga la frase, resultará exacta la opinion de los que creen que nuestro país, entregado por completo á la verbosidad de unos cuantos leguleyos, no acertará nunca á realizar aquellos progresos para los cuales se necesitan calma, prudencia y actividad.

### El caso de Gibraltar.

Una vez mas ha surgido una cuestion desagradable, y para nuestro amor propio depresiva, entre las autoridades de Gibraltar y de Algeciras, á consecuencia del contrabando, que indudablemente se hace desde la plaza que domina al estrecho.

El telegrama dice en sustancia, cómo se recordará, que la cañonera de guerra *Tarifa* apresó en la tarde del domingo, á tres ó cuatro millas al E. de Gibraltar, dos falu-

chos cargados de tabaco, y al remolcarlos al puerto de Algeciras pasó á una milla de Punta de Europa, cuya batería le hizo tres disparos sin darle, saliendo á la vez á su encuentro una cañonera inglesa, que se llevó las presas conduciéndolas al puerto de Gibraltar.

Como los hechos, á causa de las reclamaciones deducidas, desde luego es preciso fijarlos exactamente, para sacar las deducciones convenientes, en este esclarecimiento, estará la solucion del conflicto; pero nos llama la atencion la frecuencia con que se repiten estos incidentes, que en sustancia vienen á parar en daño de nuestros intereses y que no revelan la mayor consideracion; pues siendo indudable que Gibraltar facilita el contrabando, cuando el contrabando se descubre, siquiera por respecto á elevados principios, no debiera regatearse un metro mas ó menos que los barcos de guerra españoles penetraran en persecucion de los contrabandistas.

Las circunstancias además, en que se ha producido este hecho, no nos parecen las mas propicias para que se estremen ciertos procedimientos: se acaba de pactar el *modus vivendi*; y esto debiera redoblar el celo de las autoridades inglesas, para no amparar el contrabando, que debe constarles de ciencia cierta se hace en nuestro daño; y que si en otros dias tal conducta, pudiera tener algun atenuante, hoy, cuando se establecen afectuosas relaciones mercantiles entre los dos pueblos, hoy, aparte del abuso de fuerza que pudiera haber en el caso de la cañonera *Tarifa*, es una imprudencia, que estamos seguros no ha de aprobar el gobierno de la Gran Bretaña.

### La subasta de la «Gaceta».

A las diez del día 1.º de Junio se ha efectuado en el salon azul del ministerio de la Gobernacion, ante el Notario Sr. Gonzalez Martinez y bajo la presidencia del subsecretario Sr. Sanchez Pastor, la subasta para contratar la impresion, tirada y reparto de la *Gaceta de Madrid*.

Se presentaron catorce pliegos, siendo desechado el suscrito por D. Manuel Besteiro, por no reunir los requisitos legales.

Las proposiciones más ventajosas han sido: la de D. Manuel Minuesa de los Rios, pidiendo 95 pesetas por el molde de cada pliego, 22 pesetas por la tirada y papel de cada 1.000 ejemplares, una peseta por la composicion, papel y tirada de 1.000 fajas y 30 pesetas por el reparto y cierre diarios; la de D. Faustino Ciria, propone llenar estos servicios por las cantidades 84 pesetas el molde, 19 pesetas la tirada y papel de 1.000 ejemplares, 2 pesetas el millar de fajas y 30 pesetas reparto y cierre; la de D. Juan Muñoz ofreciendo hacer el molde de cada pliego por 0.02 pesetas, la tirada por 24 pesetas, el millar de fajas por 0.02 pesetas, y el reparto y cierre por 0.0 pesetas y la de don Antonio Iglesias, á quien se ha adjudicado provisionalmente la subasta, por los precios de 0.01 pesetas el molde, 24 pesetas la tirada de los 1.000 ejemplares, 0.01 pesetas las fajas y 0.01 el reparto y cierre.

Han presentado además proposiciones, los impresores D. Santiago Garcia, D. Victoria Blanco, D. Domingo Madrid, D. Pedro Nuñez, D. Celso Merlo, D. Ricardo Fortanet, D. Miguel Romero, D. Diego Valero y D. Enrique Rubinos.

Al hacerse la adjudicacion, protestó contra ella el Sr. Ciria, por entender más favorable á los intereses del Estado su proposicion que la del Sr. Iglesias.

Lo que ha llamado la atencion en esta subasta, y hasta ha sido objeto de humorísticos comentarios, es que haya habido postores que se comprometían á realizar servicio tan importante por uno y dos céntimos de peseta.

### Real orden.

El ministro de la Gobernacion ha dictado una real orden, resolviendo que toda autorizacion para utilizar aguas minero-medicinales sin establecimiento, ó solo en bebida, se otorgue con sujecion á los arts. 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del reglamento de baños.

El propietario lo solicitará del gobernador para la venta pública del remedio hidro-mineral, con arreglo á la ley y ordenanzas de farmacia, acompañando el análisis de las aguas y una Memoria histórico-científica de ellas. Instruido el expediente, se remitirá

al Ministerio, que, previa consulta del Consejo de Sanidad, acordará, informando especialmente el médico director que al efecto se nombre, acerca de las razones y datos del recurrente y necesidad ó no de construir el establecimiento para uso de las aguas. En vista de este informe, y oyendo á dicho Consejo, se concederá la autorizacion únicamente para la venta pública de las aguas en las farmacias, ó se negará, obligando en este caso á completar el expediente con arreglo al reglamento de baños, al cual se sujetará el propietario si desea de otro modo utilizar las aguas, ó si estas merecen ser declaradas de utilidad pública.

### El acta de la Sociedad Económica.

Ya hemos dicho que la alta Cámara ha anulado la eleccion de un senador por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias, cuyo nombramiento habia recaído en D. José Perez del Pulgar. Hé aquí el dictámen, en que dicha anulacion se ha fundado:

«En el acta de la eleccion de un Senador verificada por las Sociedades Económicas de Amigos del País de la region de Sevilla, aparece que tomaron parte en la misma 65 electores, y que el escrutinio dió el siguiente resultado:

Primer candidato, 29; segundo 28; tercero 8. Y no habiendo obtenido ningun candidato la mayoría de votos que la ley exige, se procedió á segunda votacion entre los dos primeros obteniendo:

Uno, 34; y el otro, 30. Consta también entre otros extremos que la Mesa electoral, al examinar las delegaciones otorgadas por tres compromisarios de Almería, consideró válidas las primeras y declaró nulas las segundas; y además, que algunas de las Sociedades de la region no remitieron las listas del número de individuos que las componen.

En su vista, la Comision de actas, considerando:

Que el hecho de haber invalidado las segundas delegaciones de tres compromisarios de Almería, puede por sí solo afectar al resultado de esta eleccion, dada la corta diferencia que existe entre los votos obtenidos por los dos primeros candidatos;

Y que es imposible apreciar dicho resultado desde el momento en que se ignora el número de compromisarios que tienen derecho á elegir algunas de las Sociedades de la region por no haber remitido listas de los socios de que se componen.

Propone al Senado se sirva declarar nula esta eleccion, y que se participe al Gobierno de Su Magestad para los efectos oportunos.

### El Etna.

El Etna, cuyas erupciones son cada vez mas amenazadoras, es el mayor y mas peligroso de todos los volcanes que hay en el globo.

La base del Etna mide una circunferencia de 65 leguas próximamente y su altura perpendicular es de unos 4.000 metros sobre el nivel del Mediterráneo.

Los que no hayan viajado por Italia y por Sicilia no forman generalmente idea exacta de lo que es un volcan. Imaginanse una gran montaña de cuya cúspide sale humo ó fuego: un volcan en accion es, sin embargo, algo mas grandioso y mas imponente.

La superficie cónica del Etna se divide en cuatro zonas escalonadas y perfectamente determinadas á simple vista. La primera, junto á la base tiene mas de diez leguas de anchura: hállase muy poblada y bien cultivada. En esta zona se encuentra la ciudad de Catania. El terreno está formado por antiguas lavas con mezcla de cenizas de varias erupciones y es inmejorable para el cultivo de cereales y viñas.

La segunda zona tiene unas 45 leguas cuadradas. Está mas inclinada que la primera, y se halla casi completamente cubierta de arbolado. Ascendiendo se llega á la tercera zona, pobre y árida, y en donde se ven grandes manchas de hierba, y desde aquí hasta la cima se encuentra la cuarta zona, cubiertas de nieves perpétuas.

En el vértice de la inmensa mole cónica se encuentra el gran cráter de donde salen sin cesar penachos de humo.

Por qué, preguntarán algunos, ofreciendo tantos peligros las laderas de una montaña de esta naturaleza se han construido allí ciudades, villorios y aldeas? Por largo tiempo, el Etna permaneció inactivo sin que se observase la más leve señal de que se pudiesen repetir las erupciones. Aquella tierra fértil cual ninguna, á consecuencia de las enormes cantidades de cenizas volcánicas vomitadas por el cráter, excitó la codicia de los pobres labradores de las inmediaciones, que con escaso trabajo aseguraban cosechas abundantisimas.

La historia de los desastres causados por el Etna es una historia de lágrimas, de catástrofes y de ruinas. La erupcion de 1669 destruyó

51 pueblos, causando la muerte á cien mil personas.

Desde entonces no se ha presentado una catástrofe igual, pero de vez en cuando y en periodos desiguales entra en accion el volcan lanzando al espacio bocanadas enormes de humo plumizo, despues llamaradas blanquecinas ó rojizas, y por último, despidiendo á considerable altura la abrasadora lava que al arrastrarse lentamente como materia viscosa, por las laderas, siembra á su paso la desolacion y la muerte.

### Fenómenos que se experimentan en un decapitado.

En las naciones en que el castigo impuesto al condenado es la decapitacion, y no el garrote, cual en España, hay un movimiento general entre los hombres de ciencia, para averiguar si la cabeza separada del cuerpo conserva ó no algunos restos de sensibilidad, y si está sujeta á los fenómenos de la percepcion.

Ya en 1884, el doctor Bonafont comunicó á la Academia de Ciencias el resultado de sus observaciones en dos individuos que fueron decapitados en Argel, y desde aquella época á hoy han sido muy pocos los trabajos que han sido publicados que tratan del mismo asunto, por cuyo motivo han sido reproducidos recientemente estos trabajos en importantes obras y revistas extranjeras.

Los experimentos se hicieron en condiciones las mas ventajosas. Se deseaba confirmar los trabajos del Dr. Wilson, de Nueva-York, que aseguraba tener la cabeza de un decapitado, restos de vida que conserva durante tres ó cuatro minutos, para la cual se obtuvo una autorizacion del gobernador de la Argelia, y acompañado del Sr. Fallois, se dirigió el Dr. Bonafont á los puntos en que se tenían que practicar algunas decapitaciones en árabes criminales.

Se hizo llevar al patíbulo una mesita muy baja, de las que usan los árabes, colocando sobre ella una vasija de madera, ancha y poco profunda, llena de limaduras de hierro.

El Sr. Fallois, provisto de un pequeño portavoz y de un estilete muy acerado, llegó al punto de la ejecucion un cuarto de hora antes que los infelices reos. Se acordó que tan pronto fuese practicada la decapitacion, un ayudante del verdugo la depositaria en la vasija para detener lo mas posible la hemorragia.

La primera vez el Sr. Fallois debia llamar al decapitado por su propio nombre, apoyando el portavoz á la oreja, mientras que Bonafont tenia que examinar si alguna trasformacion en la fisonomía se notaba. Nada absolutamente se notó, apesar de los fuertes gritos, permaneciendo los ojos apagados é inmóviles, y la cara descolorida; apenas si algunos músculos se contrajeron bajo la influencia de los pinchazos dados con la acerada punta del estilete.

Se repitió el experimento al examinar la segunda cabeza, y tanto Fallois como Bonafont pudieron convencerse de lo erróneo que es el aserto de Wilson, de Purchas, Woodward, Fontanella de Mojon, etc., cuando dicen que durante varios minutos se conservaba la sensibilidad.

Fundándose en las leyes fisiológicas, no podia suceder otra cosa mas que la observada por Bonafont y Fallois, pues al cortarse la cabeza y seccionarse las arterias carótidas, hay una depression sanguínea súbita que debe determinar un síncope inmediato, que termina por la muerte.

Parece haber aquí un fenómeno contradictorio pues bien sabido es que los animales pueden vivir largo tiempo y ejecutar movimientos ordenados aun luego de haberles seccionado la cabeza.

Muchos habrán visto un juego que con frecuencia se hace en las giras campestres de algunas regiones de España, que consiste en despojar de la pluma á un ave, y despues de amputarla la cabeza, le sueltan por el campo viendo hácia que lado se dirige, en que obstáculo ó tropieza, costumbre que debe haberse heredado de los romanos, para los que era diversion favorita ver correr por los circos á los animales sin cabeza.

Pero la comparacion entre los movimientos de las aves y los insectos, que son los animales en que mas manifestamente se observan, y el hombre, no puede hacerse de ningun modo, pues los de aquellos son puramente automáticos y emanan de unos centros medulares mas importantes proporcionalmente que los del hombre en el que tienen mas categoria las funciones cerebrales.

### POLITIQUELLA.

*El Resumen* ha sido denunciado.—¿Qué ha dicho *en resumen*?—Que la justicia, es decir, que los hombres de justicia, han intervenido en las últimas elecciones.

Apuradillo se verá el Gobierno para justificar su razon y la legalidad de esta denuncia.

¿No estamos oyendo lo que todas las noches dicen los candidatos, ante la comision de actas? Dice un modismo americano, que el empeño de discutir lo que está claro y patente, equi-





## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000	satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardo, Martínez Campos número 8.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

#### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

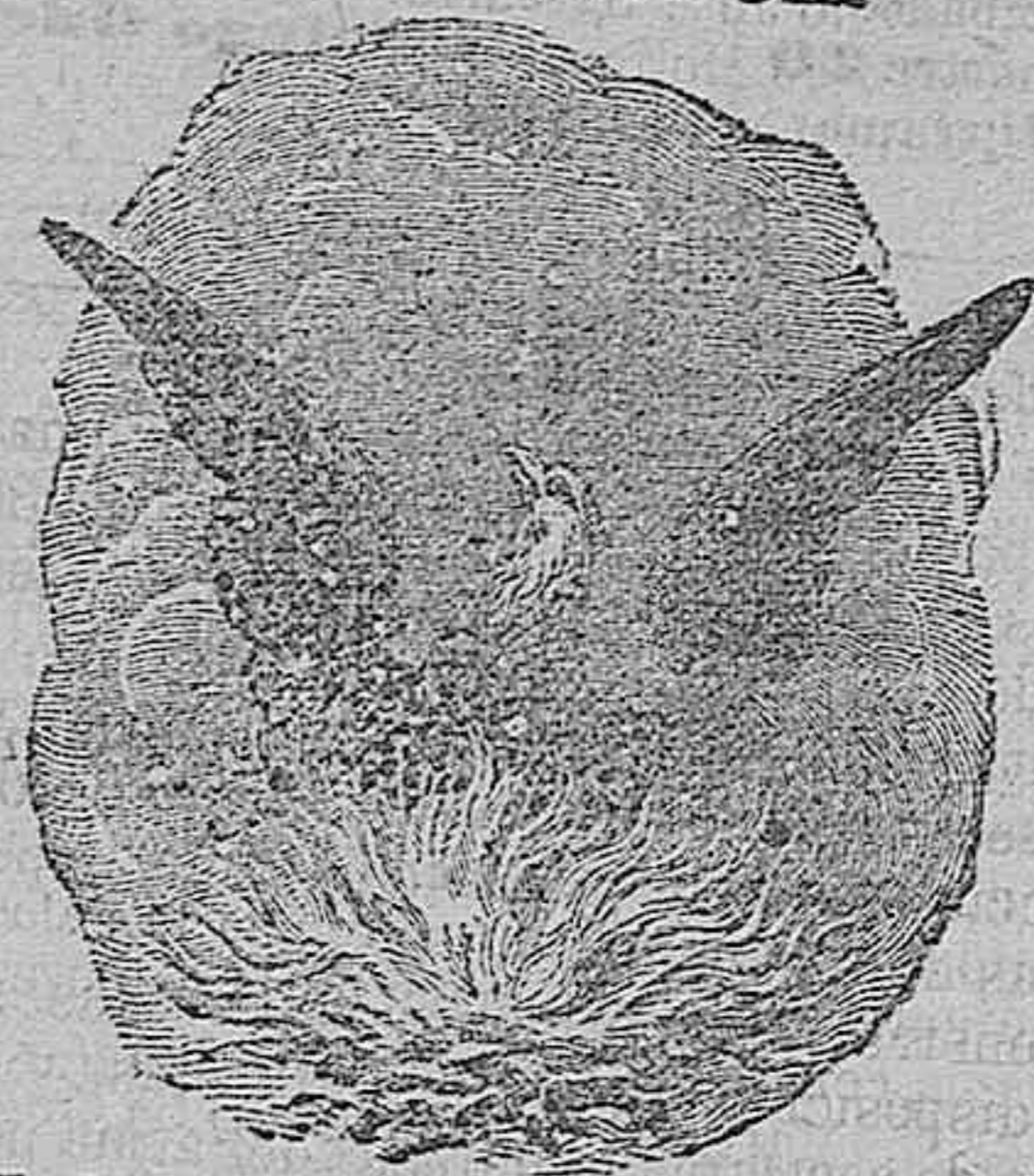
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaflorida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M. Fabra	

#### COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirijirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escorbúta, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

### Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fabrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

### Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fabrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

### Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fabrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento. Betunas de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapateria todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

### Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negros y varios colores, agremanes, flecos, y g lipes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

### Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror soy y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

### Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

### VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

### ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay á 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5'50, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blanco á 15, 16, 22, 25, 30, 35, 55, á 100 pesetas una, compases tira líneas, compases de charnela, plantillas, cartabones, chinchales, platillos pastillas de colores, carmin tinta china transportadores de talco, cartabones para agrimensores á 11, 15, sin brújula y sin ella 22'50 25 y á 30, pantómetros de la última novedad á 260 pesetas, id. sencillos á 45, 50 y 60 pesetas uno, grafómetros á 75, niveles de cuvelo llamados le novi con anteojos á 180, id. de agua á 50, id. aire de todos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes á 270 pesetas una, id. brújulas á Lidas con antejo semicircular 2 niveles caja de nogal y tripodé á 1'25 pesetas una, id. sencillas á 60, id. de bolsillos de varias clases, cintas metálicas de las especiales 10 metros 11, de 20 metros á 16, de 25 á 20, tenemos cintas sueltas metálicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras parlantes, id. de tabilla banderolas y piquetas.

Pesa licores, vinos, mustos, jarabes, leches ácidos, alcometros centesimal, id. de beaumé, vinagres, sacharómetros á precios equitativos. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Ber dot Freres.

## PROGRESO.

Incausable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más fácil y preciso mecanismo en máquinas para coser, la Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva colección que por su esmerado trabajo la elevan incuestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

### SINGER.

ALMERIA,

PRINCIPE ALFONSO

6.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCEN Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.